

PROYECTO EDUCATIVO DE CENTRO

IES PALOMERAS VALLECAS



Fecha de elaboración: septiembre de 2019.

Última modificación: abril de 2025.

C/ Mercator, 4

28031 Madrid

Teléfono: 91 331 45 03 / 91 331 45 60

Fax: 91 332 54 58

Correo electrónico: ies.palomerasvallecas.madrid@educa.madrid.org

1. SEÑAS DE IDENTIDAD

ENTORNO

El IES Palomeras Vallecas se encuentra en una zona limítrofe entre los distritos de Villa de Vallecas y Puente de Vallecas, aunque administrativamente pertenece a este último. Al estar ubicado dentro del recinto del Campus Sur de la Universidad Politécnica de Madrid, el instituto está situado junto a las Escuelas de Ingeniería Técnica de Telecomunicaciones, Topografía e Informática, además del Centro de Diseño y Moda, el Centro Tecnológico de la Arboleda y el INSIA. A pesar de estar ubicado a cierta distancia de las zonas residenciales y comerciales del distrito, el acceso al centro se realiza de manera muy cómoda tanto en transporte público (autobuses, metro, tren de cercanías) como privado (conexiones cercanas con M40, M45 y A3).

El alumnado que cursa en el centro enseñanzas de Secundaria y Bachillerato procede, en su mayoría, de los distritos de Puente y Villa de Vallecas. Sin embargo, el alumnado que cursa enseñanzas de Formación Profesional tiene una procedencia mucho más diversa, sobre todo si se tiene en cuenta que algunos de los ciclos formativos que se ofertan solamente pueden cursarse en unos pocos centros de la Comunidad de Madrid.

El nivel socioeconómico de los alumnos de Secundaria y Bachillerato es mayoritariamente bajo o medio-bajo, puesto que los dos distritos de los que el centro recibe alumnado en estas etapas ocupan los últimos puestos en la clasificación por nivel de renta dentro de la Capital. Este hecho influye de manera notable en las expectativas, formación previa, rendimiento y comportamiento de los alumnos del centro.

Todos estos aspectos determinan, evidentemente, los principios y valores considerados prioritarios por el centro; la oferta educativa presentada, que ha de ser amplia y diversa pero acorde con la zona;

Los objetivos marcados por el propio centro y los aspectos organizativos del mismo.

PRINCIPIOS Y VALORES

Consideramos los valores como proyectos ideales de comportarse y existir, como creencias o modos ideales de exigencia en los que se cree, opciones personales que refuerzan la voluntad. En una palabra, características que mueven la conducta, orientan la vida y marcan la personalidad, por lo que deben estar presentes a lo largo de todo el proceso de formación. Nos marcamos como prioritarios:

RESPETO: Ser tolerante con los diferentes puntos de vista de los miembros de la comunidad educativa, así como con sus peculiaridades: ideología, religión, cultura, sexo, etc.; para llegar a acuerdos comunes que favorezcan la convivencia.

SOLIDARIDAD: Enriquecimiento personal, compartiendo los intereses, necesidades y recursos para crear una sociedad más humana y justa, mediante el trabajo y el esfuerzo personal en aras del bien común.

IGUALDAD DE OPORTUNIDADES: Facilitar el acceso y utilización de todos los recursos de los que dispone el centro para favorecer la educación integral potenciando la participación de todos, siguiendo los cauces establecidos para contribuir a dicha formación.

PROFESIONALIDAD: Favorecer el desarrollo y adquisición de hábitos de trabajo, estudio y aprendizaje de forma responsable para su utilización en el mundo educativo y laboral.

ENSEÑANZAS

EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

En esta etapa, además de las enseñanzas ordinarias, disponemos de los siguientes programas y recursos:

- Apoyo de Maestros de Pedagogía Terapéutica para la atención al alumnado con necesidades

específicas de apoyo educativo (ACNEAE).

- Apoyo de Compensatoria (modalidades B y C, esta última en el ACE adscrita al centro).
- Programa de Diversificación Curricular (primer y segundo cursos).
- Formación Profesional de Grado Básico (perfiles de Electricidad, Informática y Comunicaciones y Servicios Comerciales).

BACHILLERATO

Se ofertan las modalidades de:

- Humanidades y Ciencias Sociales.
- Ciencias y Tecnología.

FORMACIÓN PROFESIONAL

Se ofertan las siguientes enseñanzas:

FAMILIA PROFESIONAL	GRADO MEDIO	GRADO SUPERIOR
Electricidad y Electrónica	Instalaciones Eléctricas y Automáticas (turno diurno)	(No se imparten ciclos de grado superior desde el curso 2024/2025)
	Instalaciones de Telecomunicaciones (turno diurno)	
Informática y Comunicaciones	Sistemas Microinformáticos y Redes (turno vespertino)	Administración de Sistemas Informáticos y en Red (turno diurno)

		Diseño de Aplicaciones Web (turno diurno)
		Diseño de Aplicaciones Multiplataforma (turno vespertino)
Química	Operaciones de Laboratorio (turno diurno)	Laboratorio de Análisis y Control de Calidad (turno diurno)
		Química Industrial (turno vespertino)
		Química Industrial MODALIDAD INTENSIVA (turno vespertino)
Comercio y Marketing	Actividades Comerciales (turno vespertino)	Marketing y Publicidad (turno diurno)
		Gestión de Ventas y Espacios Comerciales (turno vespertino)

2. OBJETIVOS

De acuerdo con los valores que se han considerado prioritarios y que deben estar presentes en todo el proceso de formación del alumno, el centro se ha marcado los siguientes objetivos en cada uno

C/ Mercator, 4
28031 Madrid
Teléfono: 91 331 45 03 / 91 331 45 60
Fax: 91 332 54 58
Correo electrónico: ies.palomerasvallecas.madrid@educa.madrid.org

de los ámbitos que repercuten en dicha formación:

Ámbito educativo

- Potenciar en los alumnos y alumnas valores y actitudes de respeto en las actividades desarrolladas en el centro.
- Motivar a la comunidad educativa para que aúne su esfuerzo hacia la consecución de los fines propuestos.
- Potenciar actitudes y valores que contribuyan a un mundo más justo e igualitario dentro de las actividades desarrolladas en el centro.
- Posibilitar que la enseñanza sea adecuada a todos y cada uno de los alumnos.
- Integrar al alumnado con necesidades especiales en todas las actividades del centro.
- Fomentar la participación de todos los miembros de la comunidad educativa en las actividades del centro.
- Fomentar el conocimiento y técnicas de trabajo intelectual.
- Dar al alumnado una educación que le permita desenvolverse en su entorno cotidiano.

Ámbito humano

- Desarrollar y fomentar, mediante actividades diversas, la construcción de la propia identidad.
- Fomentar la ayuda mutua y técnicas de trabajo colaborativo más que la competitividad.
- Desarrollar en el centro actitudes que favorezcan la integración.
- Fomentar la participación democrática de todos los sectores de la comunidad educativa en los órganos en que participen.
- Colaborar en actividades externas que potencien la igualdad y el desarrollo de un ambiente más positivo e integrador.
- Contribuir desde todos los ámbitos a la superación de las desigualdades.



- Fomentar actitudes de esfuerzo y responsabilidad en el trabajo.

Ámbito metodológico

- Potenciar en el aula la puesta en común y el diálogo.
- Favorecer la realización de actividades extraescolares.
- Potenciar el trabajo en común entre los diferentes departamentos, etapas y enseñanzas del centro.
- Desarrollar el interés por el trabajo cooperativo.
- Incorporar los nuevos avances tecnológicos a la actividad docente.
- Desarrollar estrategias educativas que permitan el acceso al mundo laboral.
- Potenciar en el aula las actitudes enfocadas a la no discriminación.
- Posibilitar que el alumnado realice aprendizajes significativos de manera autónoma.

Ámbito organizativo

- Animar a la comunidad educativa en la elaboración y cumplimiento de las normas de convivencia en el centro.
- Establecer tiempos para la decisión y participación.
- Ofertar un amplio abanico de optatividad que abarque las expectativas de todos los miembros de la comunidad educativa.
- Potenciar el uso de las instalaciones culturales y deportivas para asociaciones sin ánimo de lucro.
- Establecer cauces que posibiliten la relación entre todos los miembros de la comunidad educativa.
- Ofertar servicios pedagógicos para garantizarla orientación profesional y vocacional.
- Facilitar el acceso del profesorado a cursos de formación.
- Promover el establecimiento de convenios que faciliten la incorporación del alumnado al mundo laboral.

- Posibilitar el acceso a una enseñanza profesional específica o a estudios superiores.

3. ORGANIZACIÓN

Para la consecución de los objetivos marcados, el centro dispone de una serie de recursos que se indican a continuación y se establece una estructura organizativa y de funcionamiento que se mostrará posteriormente.

RECURSOS

MOBILIARIO E INSTALACIONES

El centro cuenta con un aula o espacio propio para cada uno de los grupos-clase, además de aulas específicas como:

- Aulas específicas para desdoblés y apoyos.
- Aula de Dibujo.
- Aula de Música.
- Talleres de Tecnología.
- Laboratorios de Física, Química y Biología.
- Aulas de informática para uso común.
- Gimnasio y pistas deportivas en ambos patios.
- Aula de emprendimiento.
- Talleres, laboratorios y espacios específicos para enseñanzas de FP.
- Aula-estudio de Radio Escolar.

Además, dispone de:

- Biblioteca.
- Salón de actos.
- Sala de profesores.
- Despachos para el equipo directivo y la PTSC.
- Departamentos.

C/ Mercator, 4

28031 Madrid

Teléfono: 91 331 45 03 / 91 331 45 60

Fax: 91 332 54 58

Correo electrónico: ies.palomerasvallecas.madrid@educa.madrid.org



- Sala de reuniones.
- Local para AMPA.
- Conserjería principal y varias conserjerías secundarias.
- Reprografía.
- Cafetería y cocina.
- Aseos para profesorado y alumnado.
- Vestuarios con duchas (dentro del gimnasio).
- Almacén de material.
- Patios.

En cuanto a recursos materiales, todas las aulas del centro cuentan con un ordenador y un proyector, y también pizarra digital.

RECURSOS HUMANOS

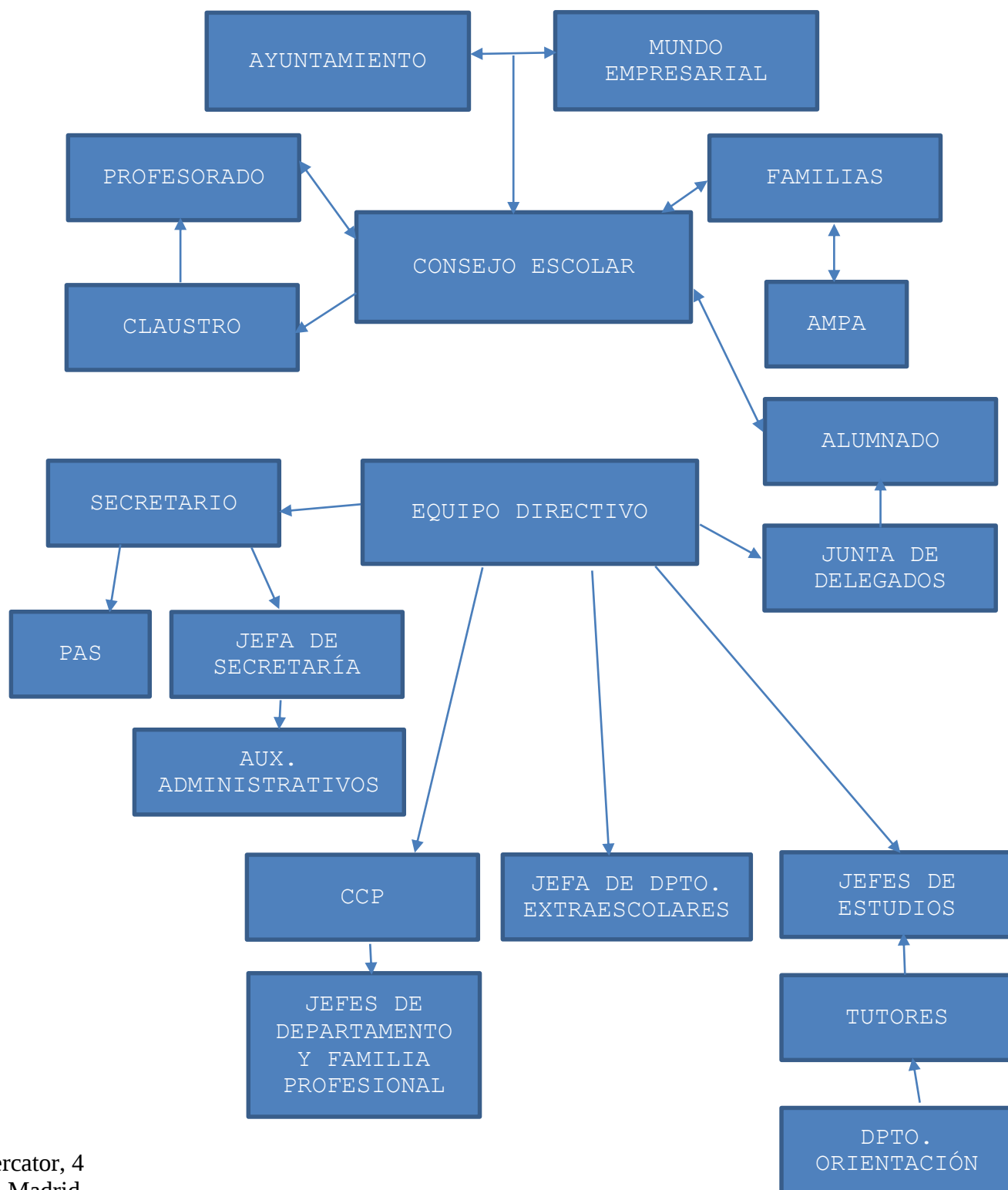
En el centro trabajan:

- Unos 125 profesores entre el turno diurno y el turno vespertino.
- 7 auxiliares de control.
- 3 auxiliares administrativos y una jefa de Secretaría.
- Personal de limpieza, mantenimiento y cafetería.

Además, en el centro hay alrededor de 1600 alumnos matriculados en las diferentes enseñanzas (unos 1000 en turno diurno y 600 en el vespertino).

ESTRUCTURA ORGANIZATIVA

ORGANIGRAMA





HORARIO GENERAL DEL CENTRO

El centro permanece abierto ininterrumpidamente desde las 7:30 hasta las 21:30 horas para atender a los dos turnos lectivos:

- Turno diurno: de 8:30 a 15:30.
- Turno vespertino: de 15:30 a 21:15.

SERVICIOS DIVERSOS

- **Departamento de Orientación:** Ofrece al alumnado y las familias todo tipo de información y orientación profesional y educativa, así como apoyo al profesorado tanto en sus labores docentes como tutoriales.
- **Servicios de cafetería:** Ofrece al alumnado y a los trabajadores del centro un servicio con precios inferiores a los del mercado.
- **Biblioteca:** Con servicio de consulta y préstamos disponibles para profesorado y alumnado.
- **Bolsa de trabajo:** Las empresas con las que el centro tiene firmados convenios de colaboración nos hacen llegar ofertas de trabajo para alumnos actuales y de cursos anteriores que se les hacen llegar a través de los jefes de las diferentes familias profesionales.

ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES

Convencido de su interés formativo, el centro facilita una amplia gama de actividades, tanto dentro como fuera de él, que favorecen el desarrollo integral del alumnado.

COMUNICACIÓN FAMILIA-CENTRO

La educación de nuestro alumnado no se entiende sin una estrecha colaboración entre el centro y las familias. Para facilitar la comunicación en ambos sentidos, se dispone de los siguientes canales de comunicación:

- Reuniones de las familias con los tutores.



- Reuniones informativas por parte del equipo directivo.
- Boletines de evaluación.
- Entrevistas personales (presenciales, telefónicas y por videoconferencia).
- Plataforma Raíces/Roble.
- Agenda escolar.

COLEGIOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA ADSCRITOS AL CENTRO

- CEIP Agustín Rodríguez Sahagún (Villa de Vallecas)
- CEIP Agustina Díez (Puente de Vallecas)
- CEIP Aragón (Puente de Vallecas)
- CEIP Asturias (Puente de Vallecas)
- CEIP Blas de Otero (Villa de Vallecas)
- CEIP Carlos Sainz de los Terreros (Puente de Vallecas)
- CEIP Ciudad de Valencia (Villa de Vallecas)
- CEIP Concha Espina (Puente de Vallecas)
- CEIP Doctor Tolosa Latour (Puente de Vallecas)
- CEIP El Quijote (Villa de Vallecas)
- CEIP Francisco Fatou (Villa de Vallecas)
- CEIP Honduras (Villa de Vallecas)
- CEIP Juan Gris (Villa de Vallecas)
- CEIP Mesonero Romanos (Puente de Vallecas)

4. ORIENTACIONES PARA LA DECISIÓN SOBRE PROMOCIÓN Y TITULACIÓN DEL ALUMNADO DE LA ESO

Promoción: Como regla general, los alumnos que superen todas las materias o tengan sin superar un máximo de dos, promocionarán al curso siguiente. Si el número de materias suspensas es igual a tres, el equipo docente someterá a votación la decisión de promoción del alumno, siempre que entre esas tres materias no estén simultáneamente Lengua Castellana y Literatura y Matemáticas. Las materias pendientes de cursos anteriores tendrán, a este respecto, la misma consideración que

C/ Mercator, 4

28031 Madrid

Teléfono: 91 331 45 03 / 91 331 45 60

Fax: 91 332 54 58

Correo electrónico: ies.palomerasvallecas.madrid@educa.madrid.org

las materias del curso en que está matriculado el alumno. Si el número de materias suspensas es mayor que tres, como norma general, el equipo docente no someterá a votación la decisión de promoción del alumno y éste repetirá curso si no ha agotado el número de repeticiones permitido por la normativa.

Titulación: Como regla general, los equipos docentes podrán someter a votación la titulación en 4º de ESO de aquellos alumnos que, teniendo hasta dos materias suspensas, cumplan los siguientes requisitos:

- a) Esas dos materias no son simultáneamente Lengua Castellana y Literatura y Matemáticas.
- b) No existe abandono de dichas materias, entendiendo como tal las faltas de asistencia sin justificar de forma continuada, la falta de entrega de trabajos o actividades evaluables y el dejar exámenes en blanco o habiendo contestado menos de un 25% de los ítems evaluables.
- c) La nota media del cuarto curso de ESO, teniendo en cuenta las calificaciones de las materias suspensas, es 5 o superior.

Sin perjuicio de lo anterior, cada caso particular se abordará de manera individual en el seno del correspondiente equipo docente, valorando en cualquier caso el grado de adquisición de las competencias de la etapa y las posibilidades efectivas de éxito académico del alumno en el curso escolar siguiente según la decisión que se adopte.

5. PLAN INCLUYO

(Se adjunta como anexo)

6. PLAN DE CONVIVENCIA

(Se adjunta como anexo)